

MEMORANDO

(582)

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026.

PARA: **ELKIN LEONARDO LOPEZ GUERRERO**

Equipo de Contratación

DE: **JAVIER PRIETO TRISTANCHO**

Alcalde Local de Kennedy (E)

ASUNTO: Viabilidad modificación contractual – GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S. – CPS 820/2025

En ejercicio de la función administrativa, los procesos de contratación financiados con recursos de inversión de los Fondos de Desarrollo Local se rigen por lo establecido en el Manual de Contratación (GCO-GCI-M003, Versión 06) de la Secretaría Distrital de Gobierno, el cual define la prórroga como una modificación contractual mediante la cual se extiende el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, manteniendo las condiciones inicialmente acordadas, y que solo podrá realizarse mientras el contrato se encuentre vigente..

Con fundamento en lo anterior, se otorgada viabilidad para realizar la modificación contractual, consistente en la prórroga del Contrato de Prestación de Servicios CPS-820-2025, por el término de tres (3) meses, contados a partir del dos (2) de junio de 2026 hasta el primero (1) de septiembre de 2026, cuya justificación se adjunta al presente memorando.

Cordialmente,



JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde Local de Kennedy (E)

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Soportes modificación contractual CPS 820 2025

Copia: No aplica

Proyectó: Karen Natalia Rivero Riaño-CPS-066-2026-Profesional Reactivación Económica, FDLK. 

Revisó: Mauricio Buitrago Martinez-CPS-703-2026-Líder Reactivación Económica, FDLK. 

Aprobó: Katherine Quintin Pastor-CPS 082 2026-Planeación, FDLK. 